

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA NAVARRETE MORA NAMOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL VIERNES 1 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle San Francisco, ciudadela el Maestro, siendo las catorce horas diez minutos del día viernes 1 de marzo del 2013.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA**

Los accionistas presentes designan a la Sra. Carmen Rosa Elvira Mora Montesdeoca, para que actuara en calidad Presidente de la Junta y designan en esta Junta a la Sra. Soraya Elvira Navarrete Mora, para que actué en calidad de Secretaria Ad-Hoc, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General extraordinaria Universal de accionistas.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los accionistas: Sra. Mora Montesdeoca Carmen Rosa Elvira propietario de 5.6 acciones, de un valor de un dólar cada una, Sra. Navarrete Mora Soraya Elvira propietaria de 2.8 acciones, de un valor de un dólar cada una, la Sra. Navarrete Mora Yesenia Elvira, propietaria de 2.8 acciones, de un valor de un dólar cada una, y el Sr. Navarrete Navarrete José Dídimo Gastón propietario de 508 acciones, de un valor de un dólar cada una; constando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la presente por tratarse de una Junta General Universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 119 *ibídem*, y el estatuto.



**AGENDA:**

Conocer, aprobar y resolver sobre el único punto del orden del día: **ESTADO FINANCIERO DEL PERIODO DOS MIL DOCE.**

A continuación la Sra. Secretaria puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 289 de la Ley de Compañías.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los estados Financieros..

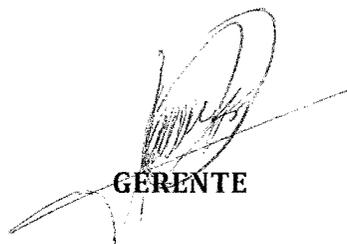
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los Estados de la **LA CONSTRUCTORA NAVARRETE MORA NAMOR CIA. LTDA** , correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Secretaria Ad-hoc, siendo las quince horas quince minutos del mismo día.

**SECRETARIA AD-HOC**

  
**PRESIDENTE**

  
**GERENTE**